

# EL COMERCIO

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.  
 Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8 1/2 mañana, 2 1/2 y 4 tarde.  
 De Manacor para Palma y La Puebla: 3 3/4, 7 3/4 m. y 3 1/2 tarde.  
 De La Puebla para Palma: 4 1/2, 8 1/2 m. y 3 1/2 tarde.  
 De La Puebla para Manacor: 8 20 mañana, 2 1/2 y 3 40 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcedia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LINEA. (LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.)

## OFICIAL.

La Gaceta del día 31 contiene las siguientes disposiciones.

**Gracia y Justicia.**—Decreto indultando á Aquilino Buzon de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de Valladolid, por el delito de robo.

**Gobernacion.**—Decreto modificando la Instruccion de 27 de Abril de 1835 para el ejercicio del protectorado del gobierno en la Beneficencia.

—Ordenes resolviendo los expedientes de suspension de los ayuntamientos de Villamanrique, Lupin, Pueblo Nuevo del Mar, Nerja y Pino.

**Fomento.**—Decreto aprobando las instrucciones de servicio para el cuerpo de Ingenieros de montes y sus dependencias.

—Ordenes concediendo subvenciones para construir escuelas á los pueblos de Almoines y San Sebastian de los Reyes.

**La del día 1.**  
**Gobernacion.**—Orden confirmando el fallo de la comision provincial de Palencia, por el cual fué declarado soldado en 1880 Dario Garcia Ortega, del cupo de San Cristóbal de Bodeo.

—Otras relativas á la suspension de ayuntamientos, algunos concejales y secretarios de Frebujena (Cádiz), Rodavan y Vall de Ebro (Alicante), Mejorada (Madrid), y El Cerro (Huelva).

**Fomento.**—Orden resolviendo un expediente promovido por don M. rio Maria Maldonado y otros sobre aprovechamiento de pinos.

## EDITORIAL.

### ANDORRA.

Hablábamos hace pocos días de las iniquidades cometidas en esta pequeña República. A pesar de las afirmaciones del señor obispo de Urgel, podemos asegurar que son ciertas. Recibimos todos los días noticias que las confirman. Se ha faltado á los mas serios compromisos y á los mas solemnes acuerdos. Para que no lo dude el lector, harémos una breve reseña de lo allí acontecido desde el día 8 de Diciembre.

En distintas ocasiones se habia solicitado de los síndicos de la república autorización para establecer una casa de juego por el estilo de las de Baden-Baden. Los síndicos se habian negado siempre á concederla, á pesar de las ventajosas proposiciones que se les hacian, fundándose en que esto alteraría la moralidad y las buenas costumbres de los andorranos. En diciembre último se presentó una casa extranjera repitiendo la instancia y ofreciendo en pago de la autorizacion mejorar mucho la suerte de los Valles. Propomíase fundar un gran establecimiento de baños, y con él un casino donde se pudiera invertir el tiempo en juegos que no condenaran ni el Gobierno de Francia ni el de España. Comprometiase en cambio á construir en el territorio de la República carreteras que extendiesen su ramia á las seis parroquias, establecer y costear en cada pueblo escuelas para los dos sexos, levantar y dotar un hospital, y dar anualmente á cada parroquia hasta 8.000 francos. La Sindicatura y el Consejo general rechazaron una vez mas la proposicion, y el pueblo, que la conocia y la consideraba de grande eficacia para mejorar su estado intelectual y económico, se levantó contra los poderes constituidos é hizo la revolucion de 8 de Diciembre. La proposición era verdaderamente tentadora para una nacion pequeña, pobre, de escasa produccion agricola, sin industria, cada dia con mas escasos medios para salir de la postracion y del abatimiento en que se encuentra. Triunfó la revolucion, se procedió á nuevas elecciones, y los poderes recién constituidos aceptaron desde luego las proposiciones de los extranjeros, recibiendo en depósito la suma de 48.000 pesetas para el Consejo general, y la de 100.000 para las seis parroquias.

Trabajaron, como es natural, contra la revolucion los poderes vencidos en Diciembre, y no pararon hasta obtener de los dos co-principes ó co-protectores la intervencion armada de que hablamos en nuestro anterior artículo. Se bloqueó por Francia y por España el territorio de la república, y se puso á los poderes revolucionarios en el mas duro trance.

Es ley del país que al otro dia de la Pasena de Pentecostés se reúna el Consejo General para tratar de los asuntos de la República. El Consejo, á fin de llegar á un acuerdo que satisficiera á todos los partidos, acordó en su primera sesion que se llamará á sus deliberaciones al cónsul y á uno de los consellers de cada parroquia, y ademas una delegacion del pueblo compuesta de individuos que el mismo pueblo eligiera y no tuvieran cargo oficial en Andorra. Asistieron á la segunda

sesion, la del 31 de Mayo, todas las personas que acabamos de indicar, y despues de largos debates se acordó por una inimid: 1.º otorgar amplia y general amnistia á todos los que hubiesen cometido delitos políticos desde el día 8 de Diciembre; 2.º convocar de nuevo á los comicios en cuanto se levantase el bloqueo; 3.º modificar alguna de las bases contenidas en la escritura que se habia otorgado á favor de la compañía concesionaria; 4.º suprimir por inútil una ronda que se habia creado; y, por último, nombrar una comision compuesta por un conseller de cada parroquia y el secretario del consejo para que diera cuenta de los acuerdos á los co-principes y gestionara el levantamiento del bloqueo.

Estas resoluciones, encaminadas todas á la conciliacion, eran tanto mas solemnes cuanto que habian concurrido á tramitarlas los vencidos del 8 de Diciembre. Pasó la comision á Francia; y en tanto, gente mal avenida con todo lo que pudiese contrariar á tranquilizar los alterados ánimos fué á buscar en el obispo de Urgel, que habia reconocido los poderes revolucionario, consejo y apoyo para hacer una contra-revolucion que estalló en los primeros días del mes de Junio. Hicieronla sólo dos parroquias, y como se reconocian sus fuerzas para el triunfo, emplearon primero los mas violentos medios y entraron luego en negociaciones con los enemigos.

A pesar de haberse apoderado ya los insurrectos de la Casa de los Valles, no pudieron rendir facilmente el pueblo de las Escaldas, a donde se habian refugiado las autoridades legítimas, y se veian apoyadas, no solo por los vecinos de la localidad, sino tambien por los de San Julian de Loria. Viéndose impotentes para tomarlo ni por sitio ni por asalto, llamaron una y otra vez á parlamento á los sitiados, diciendoles que tenian ya á su devocion el resto de la república, y arrigaban el firme deseo de llevar á un convenio que pusiese término á tan largas y fratricidas discordias. Avistáronse ambos campos en el puente de *deus Escalts*, y en él acordaron ante todo una amnistia general para todos los reos políticos, y luego que se retiraran todas las fuerzas con armas y bagajes á sus respectivas parroquias, dejando á cargo del país todos los gastos originados por la revolucion de Diciembre.

La amnistia, como se ve, estaba en el ánimo de los revolucionarios y los contra-revolucionarios, y unos y otros la habian acordado primero en la Asamblea de la Pascua de Pentecostés, y más tarde en el referido puente. Asi las cosas, ¿con qué derecho los co-principes han podido castigar á los hombres de la revolucion imponiéndoles arbitrariamente, y sin las formas de derecho, ya la pena de prision, ya la de destierro? Puesto que el obispo de Urgel ha empleado para intervenir en Andorra las armas de España, el Gobierno está, repetimos, en el caso de seguir las consecuencias de la intervencion y hacer que por lo menos se guarden los pactos de los límites, y se cumplan las leyes. En nuestra opinion el Gobierno deberia hacer más, y es apoderarse del co-principado que el obispo de Urgel ejerce como si estuvieran aún vigentes los antiguos feudos, máxime cuando los co-principes de los obispos no son ya ni los condes de Foix ni los Borbones que les sucedieron, sino el presidente de la República francesa; pero, ya que por consideraciones al clero no se atreve á tanto, ¿puede dejar de exigir sin menzura de su decoro que se reparen las injusticias cometidas en aquellos Valles por los dos co-principes?

El obispo de Urgel da por felizmente terminadas las alteraciones de Andorra. ¡Brava manera de ponerle término despojando el territorio de la República y obligando á los habitantes que tomaron parte en la revolucion de Diciembre á que abandonen espavoridos sus hogares y sus campos! A la violencia se opone la violencia, á la justicia se sustituye la venganza: no es de esperar que sea duradera la paz de Andorra.

## NOTICIAS.

Las noticias publicadas por algunos periódicos con referencia á sucesos que se dice han ocurrido á la entrada de las tropas francesas en Sfax, han servido para que los adversarios de Francia procuren conjeturar los sucesos contra el interés público, procurando presentar los hechos de tal suerte exagerados, que ayer no vacilásemos en declarar su importancia.

El Correo, á quien suponemos bien informado, se ocupa de ellos en los términos siguientes:

«Lo ocurrido en Sfax á la entrada de las tropas francesas es también hoy objeto de los comentarios de varios de nuestros colegas, dándole unos más importancia que otros.»

Las noticias que se refieren á Sfax son, por el origen que tienen, debidas á rumores, y las tenemos, como bastante autorizadas, pero nos llama la atención que nada hayan dicho de esto los periódicos que se refieren á Sfax, ni nada habien

los periódicos italianos, belgas, ingleses y alemanes; á lo menos los que nosotros recibimos.

Únicamente despues de mucho registrar estos periódicos, hemos encontrado en algunos de los últimos números, que dos ó tres dias despues de entrar las tropas francesas en Sfax hubo fuego en las calles á consecuencia de la resistencia que de ciertas casas opusieron los árabes al fin de todo desalajados. Y aquí se pierde el rastro y no vuelven á decir más de esto los periódicos extranjeros.

Que el gobierno no está obligado á pedir explicaciones y satisfacciones de ciertos hechos que se indaga, es indudable; pero de esto á lo que algunos embobados entre pretenden, hay un abismo tan grande como el que separa la realidad de las invenciones puramente fantásticas hechas con fines que no queremos calificar.

Conviene advertir en obsequio á la verdad, que todos los vice-cónsules residentes en Sfax abandonaron la poblacion mucho antes de comenzarse el bombardeo, y que la residencia de todos ellos han sufrido por igual sus consecuencias.

Y decimos esto, porque desde luego se ha observado que en esta cuestion, como en tantas otras análogas, existe deliberada intencion de presentar á Francia como irrecconciliable enemigo del pueblo español, y que esto no es cierto, lo demuestran elocuentemente los expresivos y afectuosos términos de la nota en que el gobierno francés contesta á las reclamaciones del nuestro, por los desastres de Saida.

Depurada por el tiempo la verdad, quedará esta cuestion reducida á los términos de un simple incidente desagradable y por el cual, no lo dudamos, el gobierno de la República vecina se apresurará á darnos todo género de satisfacciones.

MAURID 30.

—Un periódico conservador da la noticia, para que resuene en el artículo constitucional, de que el Sr. Posada Herrera busca la manera de suplantarlo al Sr. Sagasta en la presidencia del Consejo.

Desde la excitacion del sentimiento nacional, hasta el arrojarse zafiado en el campo fusionista, ningún medio omiten los conservadores.

—Pero todos les van siendo hasta ahora ineficaces.

—Dice un colega:

«A muchas personas hemos oido lamentar la facilidad con que en el gobierno civil se dan patentes para dedicarse á ocupaciones inmorales á niñas de pocos años.»

Como el escándalo no se corrige, creemos que la prensa debe levantar su voz, emprendiendo una enérgica campaña que destierre abusos tan incalificables.

La brillante actividad del señor gobernador de Madrid debiera aplicarse, antes que entorpecer la celebracion de reuniones públicas, á proteger contra la prostitucion á esas infelices niñas víctimas unas veces de la depravacion de sus padres y otras, las mas frecuentes, sucumbiendo á la imperiosa necesidad de conservar la vida á costa del sacrificio de la honra.

La moral y la higiene exigen del señor conde de Xiqueña un poco más de atencion de la que esta ahora ha prestado á fin de evitar la reproduccion de espectáculos verdaderamente repugnantes que de continuo se ofrecen en los sitios más céntricos de Madrid.

—Dice *La Correspondencia*:

«Se cree que la futura minoría conservadora del Congreso se compondrá de 50 á 60 diputados.»

Bien se conoce que el periódico nortico no abandona sus opiniones conservadoras.

Porque el cálculo debe estar hecho por amigos del señor Cánovas.

—Un colega del fusionismo se conduce de la situacion de los conservadores, exclamando: ¡Pobres conservadores!

Todavía les quedan algunos ahorros; pero si los fusionistas tienen verdadero deseo de que no lleguen á ser ricos, lo mejor que pueden hacer es dar toda la expansion posible á los sentimientos liberales.

Cuanto más pobres sean los conservadores más rico será el país.

—La pastoral protesta del obispo de Zamora contra los sucesos de Roma, no es menos censurable que la del arzobispo de Toledo.

Se conoce que el prelado ha estado observando cual fuera la suerte del de Toledo, y como ha visto que hasta ahora nada ha tenido que temer, se ha lanzado tambien á dar á su prótes a el colorido de un manifiesto político.

—El ejemplo cunde.

—Con extrañeza leemos en un periódico fusionista:

«Dícese que han sido llevados á los tribunales por diferentes motivos los periódicos *El Progreso* y *El Día*.»

Si el hecho es cierto, celebramos que nuestros apreciables colegas tengan buen resultado en las causas de que se habla.

—¿Cómo siendo el colega que da tan desagradable noticia ministerial, no ha procurado saber la verdad en este hecho?

Si la fusion se acostumbra á semejantes procedimientos, lo sentimos por ella porque la prensa sera perseguida, pero al fin dará en tierra con los perseguidores.

—Dice *El Tiempo*, ó garo del señor conde de Toreno:

«Si la situacion política actual no mereciese el dictado



sancion del parlamento, pero en la práctica hay un uso del cual no se apartará el gobierno, y es que en toda cuestion que implique arreglos que interesen al fisco inglés, queda reservada la sancion del parlamento y el convenio es simplemente condicional como en el caso del tratado de 1860, en el que se introdujeron cambios muy importantes en los derechos de entrada.

El caso será diferente en las negociaciones actuales si conducen a un tratado como espera el ministro, para que las condiciones sean satisfactorias. (Aplausos) La cuestion principal se refiere a los derechos que se han de imponer en Francia.

Es muy dudoso que los derechos ingleses sean puestos en tela de juicio. Si lo fueren, quedarían reservados hasta la decisi6n del Parlamento. En el caso contrario, el Gobierno no puede responder que no renovará sus compromisos con la Francia ni que se negará a toda modificaci6n de esos compromisos por parte de la Francia, fuera de la sancion del Parlamento.

Semejante compromiso carece de ejemplo y podria traer consecuencias desagradables.

El Gobierno desea ardientemente ir tan allá como se lo permita la seguridad de estar sostenido por la opinion pública.

Sir Henry Drummond Wolff explica que el objeto de su pregunta es saber, dado el hecho de que los derechos de entrada del pais forman una parte de las estipulaciones para las que fué sancionado el tratado de 1860, si el nuevo tratado que implica modificaciones en esas estipulaciones, no debe ser sometido a la Cámara.

Mr. Gladstone repite que es una cuestion delicada, pero que el Gobierno ha sido prudente, ha procedido con la certidumbre de estar en su terreno y desea continuar de la misma manera.

Mr. Newdegate, a propósito del tratado de 1860, pregunta si esa reserva hecha en favor del Parlamento es aplicable al mismo a la reduccion que el aumento de los derechos.

Mr. Gladstone contesta afirmativamente.

LOCAL.

Suplicamos al director de la compañía ecuestre que a túa en el Circo, que no permita que anden sueltos durante la función algunos perros que solo sirven para ensuciar y molestar a los espectadores.

Por una equivocacion dijimos en el número de ayer que el juéves en vez de el domingo llegarían los 500 y pico de pasajeros argelinos.

No le parece al señor Alcalde, que sería prudente y si se quiere necesario, poner coto al abuso que están cometiendo algunos conductores de carruages atravesando las calles de esta capital poniendo a escape sus caballerías las cuales atropellan a los transeuntes?

Desearíamos que la junta del ferro-carril diera órden a los conductores de las diligencias encargados del transporte de los pasajeros de la Puebla a Pollensa, de que no admitieran más personas en sus vehículos que los pasajeros que tienen señalados y así no veríamos

encajonadas 11 personas en donde no deben ir mas que siete.

Esta mañana a las 7 y media ha fondeado el vapor Maria procedente de Barcelona con 35 pasajeros.

Y a las 8 lo ha efectuado el vapor-correo Menorca procedente de Mahon con 25 pasajeros, balija y efectos.

En las altas horas de anoche los vecinos de la Vileta fueron despertados por el bullicio y algazara que promovian una docena de individuos que se dirijian a una de las tabernas ó cafetines de aquel barrio. Varios curiosos quisieron enterarse de cualera el motivo que producía aquella alegría, y con sorpresa supieron que aquellos individuos retornaban de la capital á donde habian sido llamados por la primera autoridad municipal, quien los habia absuelto de ciertos desafueros cometidos contra el Alcalde pedáneo de la Vileta, una de las pasadas noches. Si es cierto lo que se nos ha contado al oido, el principio de autoridad representa lo por el Alcalde pedáneo, por esta vez ha quedado muy mal parado, y lo sentimos, no solamente por él sino por lo que representa.

Sabemos que muy pronto estara ya aprobado por la superioridad el proyecto de ensanche de nuestra poblacion, puesto que la Direccion general de Ingenieros lo ha despachado favorablemente segun noticias.

¿Sabria decirnos el Sr. Administrador de correos que se hacen los números de nuestro periódico que los suscritores de fuera se quejan de que muchos de ellos no llegan a su poder?

Por que está unido al modo como se reciben los periódicos en esta, demuestra que no se pone ningun cuidado en ello, y dice muy poco en favor del buen nombre de la Administracion.

Ayer empezamos a publicar una serie de artículos que debemos a la amabilidad de nuestro correligionario D. Antonio Garcia Moreno, director de Las Nacionalidades, en los cuales este ilustre republico estudia con levantado criterio la cuestion del pacto.

Recomendamos a nuestros suscritores la atenta lectura de tan notable escrito.

En el Parque de la muralla anoche se probó en uno de los salones el alumbrado por gas siendo solo tres las columnas que estaban encendidas con tres luces cada una, y sin bombas; estando el trozo que ellas comprendian bastante iluminado y produciendo muy buen efecto.

Tenemos entendido que a la parte exterior del jardín y trozo comprendido entre la escalera de junto al cuartel de Caballeria y la calle de Miramar tambien se

poniran unos cuantos faroles sobre columnas de madera por cuenta del mismo Sr. que ha arreglado el Parque; aun que estos últimos no serán de gas y si de petroleo.

Sabemos que muchos de los Sres. pasajeros que piensan marchar el domingo á Barcelona en el vapor Palma desean que en lugar de salir á las 6 lo verifiquen á las ocho y en este sentido tratan de dirigir una solicitud al Naviero director de La Islaña.

Se nos dice por persona que debe saberlo que por varios vecinos del decano de los pescadores El patro Tanos se hacen grandes preparativos para obsequiarle la noche del dia de su Santo.

Procuraremos enterarnos y dar detalles á nuestros lectores tan pronto como nos sean comunicados.

Copiamos de «El Islaño»: El Sr. Martorell, dueño de la Abaniguera sita en la calle de Brossa, esquina á la de Santa Barbara; ha regalado un abanico á cada una de las mujeres asiladas en la casa de Misericordia.

Nos creemos obligados á hacer publico este rasgo de generosidad, que llega á nuestra noticia por boca de las personas agradecidas, aun esponiendonos á ofender la modestia del donante.

De un colega: Según la Paz de Murcia, circulan en gran número monedas de á media peseta de nueva acuñacion falsas, que se distinguen en la palabra la, rozando con el cabello de la cabeza del busto rey.

En Valencia circulan gran número de monedas de dos reales falsas de reciente acuñacion.

En Palma tambien circulan dicha clase de monedas, y por lo tanto creemos conveniente dar la voz de alerta á los habitantes de esta capital.

PROGRAMA de las piezas que ha de ejecutar esta noche la música del Regimiento de Filipinas en el Borne.

- 1.º Paso doble.
2.º Duó de tiple y tenor, segundo acto de la ópera «Un Ballo in Maschera.»
3.º La mano del muerto, redova.
4.º Wals á dos cornetines.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 3 á las 5.15 t. Recibido á las 6.5 t.

Se han recibido oficialmente detalles de los sucesos de Sfax, y se confirma que varios consulados han sido atropellados.

Regresaron los Ministros ausentes.

El viernes marcha la Corte al Norte.

Sesenta españoles marcharán á Oran.

jamás en Londres sumido en la desesperación, y que habia en esta gran ciudad muchos de existencias, en los cuales las personas criadas en el campo no sabian seguir. Era seguramente el lugar que convenia á un muchacho sin estilo, desahogado y morido en medio de la calle si no se acordaba en su ayuda. Entretanto se levantó y continuó su camino.

Arreó en cuatro millas seguras la distancia que le separaba de Londres, sin pensar en cuanto debia sufrir antes de conseguir el gar al término de su viaje: cuando esta reflexion surgió en su espíritu acordó su paso, y se puso á meditar en los medios de llegar á Londres. Tomó en primer lugar un pedazo de pan, una mala camisa, dos pares de medias, y en su bolsillo un penny que le habia dado S. Werber y despues de un venturi en el cual se habia distinguido más que de oscuridad. Es muy bueno tener una camisa blanca, pensaba Oliverio, dos malos pares de medias y un penny; pero es un pobre recurso para hacer setenta millas á pié durante el invierno. Oliverio tenia, lo propio que muchas personas, el espíritu pronto é ingenuo para descubrir las dificultades, pero lento y pereoso para encontrar los medios de vencerlas; de manera que, despues de haber reflexionado mucho sin encontrar la solucion que buscaba, colóó su pagueto piquete sobre el otro hombro y redobló el paso.

Recomendó perfectamente haber seguido, ya aquel sendero, cuando iba al otro detrás del señor Bumble, viniendo de la quinta al depósito de mendicidad. El camino le condujo en línea recta á la casa: su corazón lató con violencia, á esta recuerdo, y estaba casi decidido á retroceder; pero habia ya caminado mucho, y un rodillo le habia perdido mucho tiempo; por otra parte, era tan temprano, que no debia temer el ser visto; siguió avanzando. Llegó á la quinta; no habia ninguna señal de que sus pequeños moradores estuviesen levantados á aquella hora, ni final: Oliverio se detuvo y dirigió disimuladamente una ojeada al interior del jardín; un niño se hallaba arrastrando las yerbas, nielas de un cuadro, en el momento en que levantó su paño, semejante, Oliverio reconoció en él á uno de sus antiguos compañeros. Oliverio se alegró de volverlo á ver antes de ir; aunque más jóven que él, aquel niño habia sid su amigo, su compañero de juegos; habian estado tantas veces hambrientos y sido azotados y encerrados juntos!

El señor Bumble se encogió en este punto de su discurso, cuando Oliverio, que entendia lo bastante el diálogo para comprender que se aludía á su madre, empezó de nuevo á dar palmitas á la puerta de una manera tal que no podian entenderse. S. Werber entró mientras tanto; se le espeluzó el armazón de Oliverio, con toda la exajeracion que las mugeres creen apropiada para entorpecerle, en un abrir y cerrar de ojos, abrió la puerta de la despensa, y sacando

las sobras que habia habido querido, así es que habia por su parte una abnegacion grande permitiendo que el peso de la responsacion entre ella dirigida por el señor Bumble y de la cual era del todo inocente, de pensamiento, palabra y obra.

que es necesario desear un honor de nuestra naturaleza, que raras veces quiera Dios, hacérselas desear semejantes á mil millones de esas ep. solos en un mundo de Dios. Oliverio permaneció largo tiempo en aquella posición. La vela iba á consumirse cuando se levantó; miró rápidamente á su alrededor, y escuchó con atención, despues recorrió suavemente los cerrojos de la puerta de entrada, y miró á la calle. La noche era fria y sombría; las estrellas parecian al niño mas aljadas de la tierra de lo que nunca las habia visto; no hacia viento; la sombra que los árboles proyectaban sobre el suelo estaba completamente inmóvil y tenia algo de siniestro y sepulcral. Volvió á cerrar suavemente la puerta, y aprovechándose de los últimos resplandores de la vela para reunir en un paquete los pocos efectos que poseía, sentóse en un banco y esperó los primeros albos de la mañana. Así que un rayo de luz penetró á través de las rendijas de los postigos, levantóse Oliverio y recorrió de nuevo los cerrojos. Arrojo á su alrededor una timida mirada, vació algunas maderas y despus tiró de la puerta, y se encontró en la calle. Miró á derecha é izquierda, inclerto por qué lado huiria. Recordó haber visto á las

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLÓGICA DE PALMA. Día 4 de Agosto de 1881.

Table with 5 columns: BARÓMETRO, TERMÓMETRO, VIENTO, ESTADO DEL CIELO, MAR. Values include 66.8 Milímetros, 31.5 Centígrados, S.-O., Despejado, Tanquilla.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 3 Agosto.

Table with 4 columns: ACCIONES, DENESM. CAPITAL BOLSO, VALOR DE LA ACCION, 0/0. Lists various companies like Alumbado por Gas, Alfombraera, Cambio Mallorquin, etc.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 3.

Table with 2 columns: Item (Interior sin cupon, Exterior id., Bonos id.), Price (26.72, falta, 102.25).

BOLSA DE LA TARDE DEL DIA 3.

Table with 2 columns: Item (Interior sin cupon, Exterior id., Bonos id.), Price (26.75, 28.60, 102.35).

BOLSIN DE LA NOCHE DEL DIA 3.

Table with 2 columns: Item (Interior contado sin cupon, Fin mes.), Price (26.75, 26.85).

Barcelona 3.

Table with 2 columns: Item (Interior sin cupon, Acciones del B. H. Colonial, F. C. N. de España, Interior.), Price (26.62, 91.50, 132.25, 26.70).

MATADERO DE PALMA.

Nota de las reses degolladas en este establecimiento ayer 3 Agosto 1881.

Table with 4 columns: Reses, Machos, Hembras, Total. Ptas. Cént. Values: 24, 33, 59, 87, 90.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer día 3 Agosto 1881.

Table with 5 columns: Km carruaje de, Varones, Hembras, Total, Pesetas, Cént. Values: 1, 1, 2, 16, 0.

Palma 4 de Agosto de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 3.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Alicante a Ibiza en 8 horas vapor Jaime I., de 229 toneladas cap. D José Font, con 20 pas., balija y efectos. De Andraitx en 1 día balandra Carmen, de 45 ton., patron Gabriel Flexas, con 6 mar. y algarrobas. De Santañy en 1 día laud S. Antonio, de 17 ton., patron Guillermo Oliver, con 4 mar. y trigo.

Día 2.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime Grana la, con 23 mar., balija y efectos. Pa. a Gandia laud La Sangre, de 9 ton., pat. Juan Matas, con 4 mar. y lastre. Para Valencia laud S. Bernardo, de 42 ton., pat. José Alberti, con 7 mar., 1 pas. y efectos. Para Marsella pailebot Alzamora, de 60 ton., pat. Nicolás Panisa, con 6 mar., almendron y efectos. Para Andraitx laud Mayo, de 25 ton., pat. Mateo Jofre, con 4 mar. y lastre. Para Nza goleta Cortés, de 77 ton., cap. D. José Jofre, con 6 mar. y vino. Para Barcelona pailebot Antonieta, de 55 ton., cap. D. Miguel Vaquer, con 7 mar., algarrobas y efectos.

ANUNCIOS.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, en uso de las facultades que le confiere el artículo 39 de los Estatutos porque se rige la Sociedad ha acordado exigir a los Sres. accionistas el pago de un dividendo pasivo del diez por ciento del valor nominal de las acciones, que deberán hacerse efectivo en la Caja de la Compañía desde el día 21 al 30 de Setiembre, ambos inclusive.—Palma 19 Julio de 1881.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.



PARA BARCELONA.

Saldra todos los DOMINGOS a las seis de la tarde, el nuevo, magnifico y veloz vapor

PALMA,

su capitán D. Francisco Tarongí, admitiendo ca. ga a fletes y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras de primera 2.ª y 3.ª clase.

Despacho en las oficinas de «La Isla» Calle de la Marina 32.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de la funcion que ha de tener lugar en la Plaza de toros de Palma el día 7 del actual, dicho día se verificarán además de los ordinarios los siguientes:

De Manacor a Palma a las 12.30 tarde De la Puebla a Palma a la 1 tarde De Palma a Manacor y la Puebla a las 8 tarde Para dicho día se suprime el tren que de la Puebla sale a las 2.45 tarde. Palma 2 de Agosto de 1881.—El Director General, Guillermo Moragas.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Viernes y Sábado 5 y 6 de Agosto estará espuesta en esta Plaza la jaula en donde deben reñir la LEONA Y EL TORO la Leona estará dentro la jaula y tambien se podrá ver el Toro.

ENTRADA MEDIO REAL.

NOTA El sábado 6 Agosto Gran Funcion de Moda en el Circo Balear para el Beneficio de MILES. LYRIA Y VIRGINIA.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

NUESTRA SEÑORA de las NIEVES y S. EMIGDIO obispo d mártir.

Se gana en los Capuchinos.

PALMA DE MALLORCA.—IMPRESA DE M. ROCA.—1881.

94

—Christ, Dik! dijo Oliverio, y el niño corrió a la puerta y sacó sus bratillos y rrasas de los barriles para abarazarlos; acaso están ya levantados? —No, únicamente lo estoy yo, contestó el niño. —No digas que me has visto, Dik! añadió Oliverio; yo me escapé, porque se me azota y maltrata, Dik: voy a buscar fortuna, tan lejos, tan lejos, que ignoro a donde. Qué palido está! —He oído decir al médico que me muerita, contestó el niño con una ligera sonrisa: estoy muy contento de verte, mi querido amigo; pero no te detengas, no te detengas, Dik: estoy seguro de ello, y enconces serás robusto y dichoso. —Será dichoso cuando habrá muerto, dijo el niño, pero no antes. El médico tiene razón, Oliverio; porque sueño con frecuencia con el cielo y los ángeles, y á veces otros que jamás veo cuando estoy despierto. Abrazame! añadió el niño, repando sobre la puertecita y ap elando sus pequeños brazos alrededor del cuello de Oliverio. Adios, mi querido amigo; que Dios te bendiga! Esta bendición salta de la boca de un niño, pero era la primera que habíase Oliverio escuchado jamás ser invocada sobre su

91

Es preciso reconocer que en cuanto de él dependía (pero su autoridad era muy limitada), estaba muy bien dispuesto a favor del niño, sea porque estuviese en su interés, sea porque se espere la desventaja. El nombre de lágrimas de la señora no le d. jé ningún recuerdo. En su consecuencia, admitió a Oliverio una corrección tal, que la misma señora Sowerberry se demostó satisfecha y e el bastion parroquial fué inútil. Lo restante del día, fué Oliverio encerrado en la tras-cocina en compañía de la bomba y un pedazo de pan seco; por la noche, la señora Sowerberry, después que hubo hecho todas sus muchas citas injuriosas a la memoria de su madre, le abrió la puerta y le ordenó jirse a acostar, en medio de los sarcasmos de Not y de Carlota. —Abandonado a su propio en la triste y silenciosa tienda del sacamanteros, Oliverio se entregó a las reflexiones que en su corazón de niño debía despertar el tratamiento que acababa de recibir. Había escuchado los sarcasmos con desden; había soporizado los golpes sin lanzar un grito; porry se senta de asarrollarse en su corazón un sentimiento de orgullo que le había impido profendir una queja; aunque le hubiesen quemado vivos, pero cuando nadie pudo verlo ni oírlo, cayó de rodillas en el suelo, y contando sus dedos entre sus manos, derramó lágrimas tales,

95

—Habiendo llegado a la barrera, al final del sendero, encontróse Oliverio en la carretera general. Eran las ocho; y aunque se encontraba aproximadamente a cinco millas de la ciudad, corrió, y oculoóe a cada momento detrás de los árboles, hasta medio día, temeroso de ser persiguido y arreapado; sentóse enóñco s junto a un mojon para descansar, y se puso a pensar por vez primera en el lugar que debía escoger para ganarse la vida. —El mojon a cuyo pié estaba sentado, indicaba en letras grandes que se hallaba situado a setenta millas de Londres; este nombre le hizo nacer en el espíritu del niño una nueva serie de pensamientos. Si iba a Londres, a la inmensa ciudad, en la cual nadie, ni aun el mismo señor Bumble podría descubrirle, había en frecuencia oido decir a los ancianos indignos del depósito, que un muchacho de talento no se vela

96

por el cuello al rebelde aprendiz, le hizo pensar en el vestuario de Oliverio habían sido desgarrados en la lucha; tenía la cara arañada, desollada, y los desordenados cabellos cubian su frente. Su cóera, s n embargo, no se hallaba exunguida, y al salir de su prisión, se dejó de parecer acobardado, lanzó a N. que una menazadora mirada. —Seis un buen muchachol, dijo Sowerberry de modo un sopapo a Oliverio. —Ha ultrajado a mi madre, e ntestó Oliverio. —Y bien! aunque así fuese... miserable, dijo la señora Sowerberry; aun no ha dicho lo suficiente de ella; metecia todavía más. —No, dijo el niño. —Si por cierto, dijo la señora Sowerberry. —Mentis! dijo Oliverio. —La señora Sowerberry se deslizo en lágrimas. Este torrente de lágrimas no dejaba a su espeso ninguno afluencia. Si hubiese vaciado un instante en castigar a Oliverio de una manera mas severa, es tan claro como el día que, s gun los usos establecidos en las querrelas domésticas, hubiera sido un ser bruto, un marido desnaturalizado, un ser despreciable y que no tenía de humano más que el semblante, sin contar otros mil agravios epitetos, demasiado numerosos para cojer en este capítulo.